

[Jessica Acevedo Alfonso](#)



En Matanzas se desarrollan acciones de fiscalización.

Desde el pasado mes de junio la Oficina Nacional de Administración Tributaria en Matanzas ejecuta acciones para enfrentar los incumplimientos y captar todos los recursos que deben ingresar al Presupuesto Estatal con el fin de financiar los servicios públicos recibidos por la ciudadanía.

El programa comprende las actuaciones sobre los incumplimientos de las obligaciones corrientes de las personas naturales y jurídicas, o sea, el pago de los tributos a abonar mensualmente y trimestralmente, así como la liquidación adicional anual mediante las declaraciones juradas de ingresos personales, utilidades e ingresos no tributarios.

Explicó la máster Arelys Pérez García, directora de Atención al Contribuyente en la Onat, que las acciones comprenden “*las deudas de las empresas estatales y no estatales como las de los trabajadores por cuenta propia, artistas y creadores del sector de la Cultura y su personal de apoyo; comunicadores sociales y diseñadores, personal que*

labora en sucursales extranjeras, los productores individuales del sector agropecuario y otras personas naturales”.

Se opera, además, sobre los omisos, contribuyentes que no han presentado su declaración jurada en el término legal establecido; asimismo se identifican y enfrentan los incumplimientos relacionados con los actos de transmisión de la propiedad como la compraventa de autos y viviendas, incluidas las permutas, gravados con los impuestos sobre ingresos personales o sobre transmisión de bienes y herencias.

Este último tributo también deben abonarlo quienes obtienen esos y otros bienes por herencias, donaciones u otras causales gravadas por este impuesto en la [Ley No.113 del Sistema Tributario](#).

Aclara además la funcionaria, que la Onat actúa sobre las subdeclaraciones de tributos efectuadas por contribuyentes que hayan recibido pagos del sector estatal. También investiga los conceptos que generan más incumplimientos para detectar posibles brechas o bolsas de evasión y se prioriza la exigencia de las deudas de años anteriores.

Hasta la fecha el departamento de Fiscalización Provincial ha desarrollado acciones dirigidas a la fiscalización con base a la información del sistema bancario, de declaración jurada sobre Ingresos Personales, enfrentamiento a la ilegalidad y a las acciones de apoyo al control popular a personas Naturales.

La Onat tiene entre sus funciones rectoras la gestión, control, determinación, recaudación y fiscalización de los tributos que por ley se establecen, la aplicación de los recargos y sanciones que en su caso correspondan, las solicitudes de devoluciones de ingresos y la solución de las reclamaciones que se presenten ante sus actos, entre otras.

Lea también: [Ejecuta la Onat operativos fiscales contra aumento precios en Matanzas](#)

[Cuba Matanzas Onat Periódico Girón](#)